



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

REPERCUSIONES DEL RECORTE DEL 78,7 % QUE SUFRE EL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI) EN LOS PRESUPUESTO GENERALES DEL ESTADO PARA 2012, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0304]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0304, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a repercusiones del recorte del 78,7 % que sufre el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en los Presupuesto Generales del Estado para 2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0304]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

Repercusiones en Cantabria del recorte del 78,7% que sufre el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial ( CDTI ) en los Presupuestos Generales del Estado para 2012.

Santander 4 de Abril de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado del G. P. Socialista."